

CEPAL

“El mundo debe cambiar su insostenible estilo de desarrollo”

Una afirmación sin fisuras. Un imperativo ético. Un anhelo social. Un desafío a la política y a las políticas. Responsabilidades comunes pero diferenciadas de la entera humanidad.

Un ideal, el ideal de nuestro tiempo, un ideal realizable e inexcusable.

Un universal y ambicioso “nunca más” a la desigualdad, la pobreza y la destrucción.

Un “nunca más” a la desigualdad dentro y entre los países, inspirándonos axiológica, jurídica, política e históricamente en el principio de igualdad.

También aquí, en nuestra América Latina y Caribeña. Porque desde el 25 de setiembre de 2015 nadie puede otorgarse el privilegio de ignorar ni tampoco el derecho a creer que es un destino inapelable ser la región más desigual del mundo.

Porque aunque hayamos logrado un éxito considerable en la reducción de la extrema pobreza durante la última década, aunque la desigualdad del ingreso se haya reducido durante los últimos años, seguimos siendo la región más desigual del mundo.

La región donde, entre 2002 y 2015, las fortunas de los multimillonarios crecieron en promedio un 21% anual, (esto es, un aumento 6 veces superior al del PIB de la región, Oxfam).

Donde, en 2014, el 10% más rico de la población concentraba el 71% de la riqueza de la región (Oxfam).

En este marco donde la historia de la infancia en América Latina aparece contundente y escandalosamente como la más elocuente y cruel historia de nuestra persistente desigualdad.

Puesto que si ya “en la época prehispánica era muy distinta la vida y el destino de los hijos de los nobles frente a la de los simples labradores”, en

Latinoamérica y el Caribe el presente de la “infancia desigual”, en su múltiple diversidad, comparte condiciones estructurales de discriminación que determinan su situación de pobreza multidimensional y prefigura horizontes futuros de inequívocas desigualdades.

Aún hoy en nuestra región, una de las regiones culturalmente más diversas del mundo, las niñas; los niños y niñas con discapacidades, LGTB y, dramáticamente, los niños y niñas indígenas y afro-descendientes, tienen por ejemplo, menor cobertura en educación primaria y para la continuación de sus estudios, bajo equipamiento básico para acceder a información, mayor probabilidad de residir en viviendas con privaciones materiales graves y con hacinamiento, más bajos niveles de nutrición y menor acceso a agua potable y saneamiento.

Si bien es cierto que en los últimos 25 años las muertes infantiles de menores de cinco años se han reducido en dos tercios, también es verdad que la mortalidad neo-natal sigue siendo un problema en las poblaciones más excluidas, donde las desigualdades entre y dentro de los países la región se muestran claramente.

Por ello, invertir en políticas realmente “universales”, integrales, consistentes y efectivas para la infancia no es caridad ni despilfarro. Se trata de una inversión suficiente y oportuna que, si se realiza de una manera adecuada, tiene rendimientos muy altos en vistas a reducir la transmisión intergeneracional de la desigualdad, la pobreza y la exclusión. Es una inversión que, de no hacerse, hará que disminuyan los retornos de la inversión en educación para los niños en edad escolar de toda la región.

La inversión real en la infancia y adolescencia por parte de los gobiernos de nuestra región tiene que aumentar, no disminuir.

Citemos por ejemplo el cálculo realizado por el BID que nos dice que la inversión en primera infancia en Latinoamérica y el Caribe está por debajo de los países de la OCDE y muy por debajo de los países que muestran los mejores resultados para niños y niñas de esta edad.

Pensemos que no son sólo buenos deseos, sino claras evidencias las que nos acerca el Programa Mundial de Alimentos cuando estima que combatir la desnutrición en niños y niñas menores de 5 años en la región latinoamericana podría costar alrededor de U\$S 2.000 millones. En contraste, el costo de no hacerlo se ubica entre los U\$S 100.000 y U\$S 200.000 millones por razones

como pérdidas por mortalidad infantil, enfermedades crónicas, pérdidas por productividad y retardo en el crecimiento.

De allí que no sólo debamos aumentar la inversión sino también asumir que si los servicios que se proveen han de beneficiar a los niños y las niñas, también su calidad tendrá que ser muy superior a la actual.

Existe una estrecha y directa relación entre inversión en la infancia y desarrollo sostenible. Niños, niñas y adolescentes con una nutrición adecuada y saludable, un buen estado de salud y un entorno seguro que los proteja de la violencia y los abusos, liberados de la maternidad temprana, del trabajo infantil, la explotación y la discriminación tienen mejores probabilidades de alcanzar mayores niveles de aprendizaje a lo largo de sus vidas, de adquirir las habilidades y capacidades que les permitirán ser ciudadanos plenos, productivos, participativos, es decir, sujetos de una cabal autonomía económica, política, social y cultural.

En la región, desde UNICEF, estamos no sólo promoviendo la inversión en la infancia, sino también apoyando la medición de esta inversión en cuanto a su cantidad y calidad, para que la podamos mejorar cada vez más en estos dos sentidos. Esto cobra especial relevancia en un contexto de desaceleración económica y reconociendo que el compromiso en Addis convoca a los países a la movilización de recursos domésticos, tanto públicos como privados, para financiar la consecución de los ODS.

Deberemos comprometer todos nuestros esfuerzos, creatividad y coraje puesto detrás de la desigualdad se encuentra la pobreza, que “crea un destino de cartas marcadas” y no horizontes de autonomía, libertad y dignidad.

“El mundo debe cambiar su insostenible estilo de desarrollo”

Este ideal ambicioso y universal de nuestro tiempo ha trazado horizontes alcanzables, urgentes, inexcusables, valiosos, necesarios.

Mediante la adopción por unanimidad de la resolución ... de la AG de Naciones Unidas y a través de un democrático ejercicio del multilateralismo real, el 25 de setiembre de 2015 la comunidad internacional se atrevió a asumir con coraje y decisión el desafío de crear solidaria, estratégica y eficientemente horizontes destinados a romper la indiferencia del silencio, la desmesurada opulencia de la avaricia y el sórdido murmullo de la corrupción.

Horizontes que nacen de la realista decisión de declarar un “nunca más” a la pobreza.

Durante mucho tiempo, tal vez demasiado, nos dijeron que era más fácil imaginar el fin del mundo que el fin de la pobreza.

Y tal vez cierta dosis de razón los asistía. Porque erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, no sólo es un enorme desafío que deberá vencer el poderío a-nómico de unos pocos, el pragmatismo sin valores de otros, el desenfreno especulador de varios, el escepticismo utilitarista de algunos y el individualismo depredador de muchos, sino también deberá trascender todo lo que nosotros y nosotras mismas hasta ahora hemos hecho.

No se trata de reinventar la rueda, pero tampoco de creer que haciendo “más de lo mismo” vamos a lograr distintos y mejores resultados. “Business as usual” no será el camino a transitar para erradicar la pobreza y garantizar una vida digna y vivible a todas las personas, durante todo su ciclo vital.

Tenemos no sólo la necesidad de crear nuevas ideas sino de recuperar el deseo de creer y la voluntad de querer. Querer y creer mejor, creer y querer más, y sobre todo querer y creer que un mundo mejor es posible, que la desigualdad no es un callejón sin salida y que la pobreza no es el punto de llegada.

Por ello es que, desde UNICEF y CEPAL sostenemos y propiciamos que las mediciones de pobreza no se limiten al análisis de los ingresos.

Por ello proponemos que, simultánea y convergentemente, se examinen los motivos y factores constituyentes de la “ciudadanía infantil” y, por ende, elementos condicionantes de la “ciudadanía adulta”, tales como el acceso a los servicios y a los sistemas de protección social, la salud, la nutrición, el agua y el saneamiento, la vivienda, la educación de calidad, el acceso a la información y otras dimensiones como las múltiples formas de discriminación, estigmatización y exclusión.

Porque creemos que para erradicar la pobreza resulta necesario adoptar un enfoque de derechos humanos, queremos comprender la pobreza como privaciones de derechos -derechos que en el caso de la infancia están nítidamente reconocidos en la Convención de Derechos del Niño-, y pensamos decididamente, tal como decía Alicia Bárcena poco tiempo atrás, que: “A fin de eliminar el flagelo de la pobreza infantil, los gobiernos deben integrar las

políticas sociales, las políticas de empleo y las políticas macroeconómicas. Esto requiere asignar mayores recursos para promover los derechos de la infancia, asegurar un entorno protector, aumentar la provisión y la calidad de los servicios, como también ampliar los sistemas de protección social”.

En este punto la misión y mandato de UNICEF adquiere especial relevancia puesto que más del 40% del total de la población (510 millones de personas) en nuestra región tiene menos de 18 años de edad y aproximadamente la mitad de las niñas, niños y adolescentes de la región vive en condiciones de pobreza.

Al abordar la pobreza con un enfoque de derechos y desde una perspectiva multidimensional, la evidencia empírica da cuenta de que en América Latina y el Caribe el 40,5% de los niños, niñas y adolescentes son pobres, encontrándose un 16,3% en situación de pobreza extrema.

Esto significa que 1 de cada 6 niños y niñas es extremadamente pobre.

Esto significa que la pobreza extrema afecta a más de 28,3 millones de menores de 18 años en América Latina.

Esto significa que debemos actuar.

En la región son menos de diez los países que actualmente miden de manera formal y sistemática la pobreza infantil multidimensional. Desde UNICEF, junto a CEPAL, trabajaremos sostenidamente para que cada vez sean más los países que realicen este tipo de medición y que estas mediciones sean la base que informa los planes nacionales de desarrollo, los programas de protección social y los presupuestos dirigidos a la infancia.

“Si conocieras el tiempo tan bien como yo, no hablarías de perderlo”; le dijo el conejo a Alicia, no a la Alicia de la Cepal, sino a Alicia en el país de las maravillas.

“El mundo debe cambiar su insostenible estilo de desarrollo”

Tenemos la obligación y la oportunidad de lograr que las 169 metas englobadas en los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible** promuevan genuinamente y consoliden un cambio de época también en los sistemas y las relaciones de poder.

Porque cuando nos referimos al ideal de alcanzar un desarrollo sostenible, también hablamos de un mundo donde “la democracia en las calles y la

democracia en el hogar", sea una realidad compartida por todas y todos.

Erradicar la violencia, particularmente contra mujeres y niños, en sus diferentes formas y manifestaciones no sólo es una oportunidad sino condición de posibilidad de un modelo de desarrollo sostenible en sus tres dimensiones, económica, social y ambiental.

Es menester entonces que asumamos que debemos animarnos a cambiar. Porque la violencia contra los niños, niñas y adolescentes continúa siendo una herida abierta a nivel mundial y una realidad invisibilizada especialmente en América Latina y el Caribe, que no sólo es la región donde existe la mayor desigualdad social, sino también una de las regiones más violentas del mundo.

Es la nuestra la región que tiene la mayor proporción de homicidios de niñas, niños y adolescentes en el mundo.

40 millones de niñas y niños menores de 15 años sufren violencia, abuso y negligencia en la familia, la escuela, la comunidad y en las calles. (UNICEF-CEPAL)

Más de la mitad de las niñas, niños y adolescentes de la región, son víctimas de maltrato físico, emocional, trato negligente o abuso (UNICEF). La violencia se da principalmente en el interior de las familias -por medio del castigo físico como forma de disciplina-, el abandono, la explotación económica y el abuso sexual.

Más de 85 mil niños y niñas mueren anualmente como resultado de violencia en el ámbito doméstico.

La violencia afecta a más de 6 millones de niños, niñas y adolescentes.

Miles y miles niños y niñas migran de sus comunidades para huir de la violencia.

Cada año aproximadamente 2 millones de niños, mayoritariamente niñas, son víctimas de explotación sexual, generalmente en el ámbito familiar o en los establecimientos educativos.

7 de cada 10 mujeres somos víctimas de violencia, y cerca del 50% víctimas de violencia sexual.

Estas son los rostros no sólo las cifras de las víctimas.

Bajo estos rostros y estas cicatrices, naufraga un prejuicio que comparten muchos, tal vez demasiados, hombres y mujeres en América Latina y el Caribe. En nuestra región más del 50 por ciento de los adultos, piensan que es normal el maltrato contra los menores de edad, considerando al castigo físico como una forma adecuada de educar o reprender.

De allí que el ideal de nuestro tiempo, el proyecto que ha comenzado a marchar, el desarrollo sostenible que todos y todas anhelamos forjar tenga una dimensión ética insoslayable, expresada claramente en el objetivo 5. El derecho a vivir una vida libre de violencia por el que luchamos, es y debe ser una libertad basada en la igualdad.

Todos los seres humanos iguales en dignidad y derechos, sin que ninguna mujer por el hecho de ser mujer, ni ninguna niña, niño o adolescente por su situación de no ser adulto, sea dejado atrás.

Permítanme aquí evocar la reflexión de Henry Labouisse, Director Ejecutivo de UNICEF al aceptar el premio Nobel de la Paz en 1965, cuando sostuvo que «Entre más tiempo tolere el mundo la lenta guerra de agotamiento que la pobreza y la violencia libran contra millones de niños, más probable es que nuestra esperanza de una paz duradera sea la última víctima.»

El mundo debe cambiar su insostenible estilo de desarrollo

“La humanidad se encuentra ante un punto de no retorno: el impacto ambiental del estilo de desarrollo dominante pone en peligro su supervivencia y la de las otras especies” CEPAL.

Como Uds. saben, el 79.3 de la población en nuestra región es urbana, siendo los niños, niñas y adolescentes casi la mitad. Por sí mismo este dato no es bueno ni malo, pero la realidad importa. Y la realidad muestra que el rápido y acelerado crecimiento de las áreas urbanas en América Latina y el Caribe es caótico, desigual, violento y estrechamente ligado a la recurrencia de crisis económicas, políticas, sociales o ambientales y desastres naturales.

Quienes se encuentran más afectados y en situaciones de mayor vulnerabilidad por procesos de urbanización sin planificación y por desplazamientos no deseados, son –como en otros casos– los niños, niñas y adolescentes, las personas con discapacidad, las personas indígenas y afro-descendientes y las

personas adultas mayores.

Especialmente durante las últimas décadas se ha hecho evidente la relación el impacto de los fenómenos relacionados con el cambio climático sobre la infancia y la adolescencia, quienes ven afectado su derecho a la salud, la educación, a la protección y a la participación social.

Tal es el caso de lo que hoy vemos en Ecuador como resultado del terremoto, en Paraguay de las inundaciones o hace poco veíamos en St. Lucia y distintas islas del Caribe como efecto negativo de huracanes o de las sequías en Honduras.

En la base de todos estos fenómenos se repite el mismo trípode: desigualdad, pobreza, violencia. Se encuentran los mismos rostros, los más vulnerables.

Siento que tenemos frente a nosotros la inmensa oportunidad y responsabilidad, en el contexto de la COP 21 y en Habitat III, de impulsar y consolidar amplias alianzas entre los sectores público y privado, academia, movimientos sociales, organismos de derechos humanos, organizaciones de mujeres, jóvenes, indígenas, afro, de personas con discapacidad, ambientalistas, de todas las minorías para participar activamente y contribuir a que se adopten medidas concretas de remediación, mitigación, adaptación y creación de capacidades para poner fin al ciclo de las crisis que hoy afectan a tantas familias y las empujan a la pobreza, como así también, desde un enfoque de derechos humanos y con políticas específicas de protección de la infancia, fortalecer las acciones de los gobiernos para la reducción de riesgo y para el fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades, buscando asimismo que la manera de hacer que los sistemas de protección social puedan responder a las necesidades de la niñez y sus familias en situaciones humanitarias.

Como dijera nuestro ED, A. Lake este pasado diciembre en París: "Con los efectos del cambio climático empeorando cada año, nos debemos preguntar a nosotros mismos: Cómo pueden esos niños, sus familias y sus comunidades soportar los traumas acumulados de un desastre tras otro? Cómo serán sus comunidades en el futuro si los desastres continuamente erosionan el progreso y el desarrollo?"

Digamos una vez más que el cambio climático y los desastres naturales repercuten de forma desproporcionada en los niños, sobre todo en los más desfavorecidos, y que la responsabilidad de gestionar las consecuencias a largo

plazo recaerá en la generación más joven de la actualidad. Por ello y siempre, los puntos de vista, las ideas y las necesidades de los niños y las niñas deben reconocerse y priorizarse en todas las políticas y las inversiones destinadas a abordar el cambio climático, reducir la emisión de gases de efecto invernadero, disminuir el impacto de los desastres y proteger un medio ambiente ya de por sí frágil.

Es urgente actuar. Decidir cambiar. Abrirnos a dialogar. Multilateralmente. De igual a igual. Como comunidad internacional. Porque el desafío ambiental que vivimos y sus raíces humanas, nos interesan y nos impactan a todos.

Si lo hacemos en el marco del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, armónica y relacionalmente con todos los instrumentos internacionales y regionales que nacieron al desvelarse una violación intolerable del principio que sostiene que todos los seres humanos somos iguales en dignidad y derechos, entonces no serán ni “la ley del más fuerte” ni “la regla del menor esfuerzo” los que obstruyan los caminos de solución, sino una solidaridad universal nueva capaz de pensar en “bienes comunes”, superando la lógica del lucro individual, la fragmentación social y la ausencia de una estrategia.

“El mundo debe cambiar su insostenible estilo de desarrollo”

Como estoy convencida de que es una pobre clase de memoria la que sólo funciona hacia atrás, les propongo un juego de imaginación.

¿Se imaginan el mundo del 2030?

¿Se imaginan un mundo que ha puesto fin a la mortalidad **entre recién nacidos** y niños menores de cinco años?

¿Se imaginan haber logrado acabar con todas las formas de **desnutrición**?

¿Se imaginan un mundo más igualitario entre hombres y mujeres?

¿Se imaginan un mundo sin pobreza infantil?

¿Se imaginan un mundo que asegura el acceso a la educación para todos los niños y las niñas? Se imaginan un mundo que libre de cólera, dengue, chikungunya, Zika y HIV?

¿Se imaginan un mundo sin violencias?

Si nosotros hemos podido, querido y necesitado imaginarlo desde aquel 25 de setiembre del año pasado, cómo no lo van a imaginar quienes son parte de la transición a un mundo de energías limpias y renovables, cómo no lo van a desear quienes son consumidores, innovadores y serán votantes, como no lo

van a necesitar quienes a través de sus acciones podrán convertir el mundo en un lugar mejor para la infancia?

Los niños, niñas y adolescentes del presente están evitando, junto a nosotros, que se perpetúe un pasado "insostenible, asociado a un conflicto distributivo de creciente intensidad, con fragmentación social, institucional y política".

Los niños, niñas y adolescentes del presente están transitando junto a nosotros hacia un nuevo estilo de desarrollo, en que la acción colectiva y los pactos de largo plazo en sociedades democráticas promuevan la igualdad, la transparencia y la participación, con foco en la productividad, el empleo de calidad y el cuidado del medio ambiente, a partir de la difusión de las nuevas tecnologías en un gran impulso ambiental"

Ellos y nosotros estamos convencidos de que en los próximos 15 años deberá cumplirse

el sueño del primer Director Ejecutivo de UNICEF, quien en 1946 dijo:

"Personalmente es mi más anhelado deseo de que llegue el día en que la gente de todo el mundo tenga acceso a la educación y al empleo remunerado. Entonces van a ser capaces de cuidar de sus propios hijos. Entonces no habrá necesidad de UNICEF. "

Los niños y las niñas de hoy saben que si UNICEF deja de existir en 2030 es porque todos y todas hemos hecho bien las cosas y los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible** se han convertido en realidad.

Y, entonces, los niños y niñas de hoy que serán jóvenes y adultos dentro de 15 años, mandarán el 25 de setiembre un WhatsApp con emoticón a los niños y niñas del 2030 con esta formidable noticia,

"Chau Unicef"

... Como dice Angeles Mastretta: "la vida siempre devuelve".

Gracias